



F-GC-29  
Versión 4  
Junio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	031 de 2022	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	12.246.622
				2. VALOR ADICIÓN (*)	
CONTRATISTA	NICOLÁS VILLAMIL RAMÍREZ			3. VALOR TOTAL (1+2)	12.246.622
NIT O CC:	1053831519			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (+)	5.505.360
CDP (# rubro y fecha)	00183 //21201010050205// 12 de enero de 2022			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.370.631
RP (# rubro y fecha)	00141//21201010050205// 12 de enero de 2022			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	3.370.631

OBJETO DEL CONTRATO ASESORAR JURIDICAMENTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y REPRESENTAR JUDICIALMENTE A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN DONDE LA EMPRESA SEA PARTE

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
			# FOLIOS
1- Acta original	x		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)	x		
5- Pagos SENA y ICBF			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo)			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x		

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>		✓
Copia del acta		x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)		x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x
Distribución por centro de costos Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		x

Fecha de presentación

31 de marzo de 2022

*Edo. PATTI  
29.03.2022  
1:10p*

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTIÓN HUMANA	
NOMBRE	CARGO	
DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULIAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
87 070 058 703	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



### ACTA DE PAGO N° 3

CONTRATO N°: 031 DE 2022

**OBJETO:** ASESORAR JURIDICAMENTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y REPRESENTAR JUDICIALMENTE A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SEA PARTE

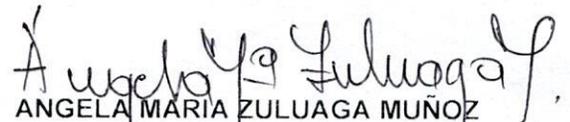
**CONTRATISTA** NICOLÁS VILLAMIL RAMÍREZ

**VALOR DEL ACTA:** 3.179.840

En la ciudad de Manizales, a los **TREINTA Y UN** días del mes de **marzo** del 2022, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y **ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**, Profesional de la Unidad Jurídica de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la empresa contratante y **NICOLAS VILLAMIL RAMIREZ**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 3 del Contrato N° 031 del 2022.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 12.246.622
<b>ACTA 3</b>	\$ 3.370.631
VALOR EJECUTADO	\$ 5.505.360
POR EJECUTAR	\$ 3.370.631

  
DIANA OROZCO RUBIO  
Jefe Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ  
Profesional Unidad Jurídica  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
NICOLAS VILLAMIL RAMIREZ  
Contratista



Manizales, marzo 31 del 2022

## INFORME DE SUPERVISIÓN

LAS SUSCRITAS JEFE DE GESTIÓN HUMANA Y PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 031 de 2022

### CERTIFICA QUE

El contratista NICOLAS VILLAMIL RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.831.519, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta parcial número 3 del contrato No. 031 del 2022.

Para constancia se firma a los TREINTA Y UN DIAS DE MARZO de dos mil veintidós (2022)

  
DIANA OROZCO RUBIO  
JEFE DE GESTIÓN HUAMANA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ  
PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Manizales, **marzo 31** de 2022

Doctora

**DIANA OROZCO RUBIO**

Jefe Gestión Humana y

**ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**

Profesional Unidad Jurídica

EMPOCALDAS S.A. E.SP.

**REFERENCIA:** Informe actividades realizadas

**OBJETO:** ASESORAR JURIDICAMENTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y REPRESENTAR JUDICIALMENTE A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SEA PARTE

A continuación, me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas en el mes de **marzo de 2022** con relación al contrato 031 de 2022, las cuales relaciono a continuación:

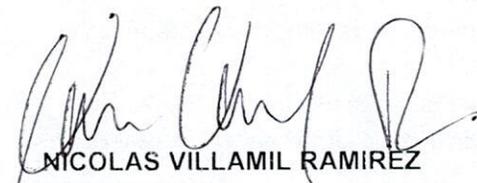
#### **OBLIGACIONES**

- Asesorar jurídicamente a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en los procesos que se adelanten en la entidad
- Proyectar y responder derechos de petición que se requieran relacionados con el derecho laboral y seguridad social
- Elaborar contestaciones de demandas, de denuncias y demandas que se pudieran presentar en contra de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en materia de derecho laboral y seguridad social
- Asesorar Jurídicamente a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en los pagos de salarios y de prestaciones laborales de los trabajadores de la empresa
- Representar judicialmente en los procesos laborales y de seguridad social y en aquellos que requiera la Unidad Jurídica de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- Elaborar conceptos jurídicos de acuerdo a las necesidades de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- Brindar acompañamiento y asesoría a la Unidad Jurídica de la empresa en los diferentes procesos que se presenten

Para cumplir con las anteriores obligaciones desarrollé las siguientes actividades:

- Asesoría y acompañamiento en redacción clausulado contrato que tiene por objeto renovar la licencia de MICROSOFT OFFICE 360
- Proyección impugnación fallo de tutela VICTOR ALONSO GARCIA – SUPIA
- Proyección impugnación fallo de tutela SALAMINA GERMAN ELIAS LONDOÑO
- Proyección propuesta adecuación perfiles que buscan darle cumplimiento a la reforma al CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO
- Adecuación y presentación demanda servidumbre SAN FELIPE
- Preparación y asistencia audiencia JAIME GERARDO CARDONA CHICA
- Proyección memorial donde solicita suspensión de proceso EL EDEN
- Proyección contestación acción de tutela AGUADAS – ALTO DE LA VIRGEN

- Proyección contestación acción de tutela – Juzgado 49 Penal de Bogotá – Acceso a la Información
- Proyección acción de tutela contra secretaria de educación de Buenaventura
- Proyección contestación acción de tutela Barrio las Ferias- Suspensión de Servicio
- Proyección contestación acción de tutela PH PALMA REAL LA DORADA – Derecho al buen nombre
- Proyección contestación acción de tutela SALAMINA GERMAN ELIAS LONDOÑO
- Proyección contestación acción de tutela SUPIA VICTOR GARCIA - Disponibilidad de servicios.
- Remisión denuncia JOSE FERNANDO RAMIREZ
- Proyección convenio JENNIFER JARAMILLO GALLEGO
- Coordinación de reuniones Secretaria Jurídica del 24 de marzo de 2022
- Visita y asistencia de inspección judicial en acción de tutela SAMANÁ – BLANCA OLIVIA LOPEZ
- Contestación acción de tutela SAMANÁ – BLANCA OLIVIA LOPEZ
- Proyección informe visita a SAMANÁ – TUTELA BLANCA OLIVIA LOPEZ
- Proyección análisis contrato 191 de 2021 intermediario de seguros
- Proyección palabras conmemoración Día de la Mujer
- Proyección resolución por medio de la cual se deja sin efectos un encargo de empleado público de libre nombramiento y remoción
- Proyección respuesta a Operador Filadelfia sobre el reconocimiento de los compensatorios
- Revisión respuesta a solicitud SEC SALUD DE MANIZALES sobre reporte de nómina
- Proyección memorial dirigido a trabajador FERNANDO ALARCON – USO DE IPS
- Verificación documentos que acreditan experiencia proceso contractual que busca contratar a empresa de servicios temporales



**NICOLAS VILLAMIL RAMIREZ**  
CONTRATISTA



<b>GESTION FINANCIERA</b>		<b>DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</b>	
		N°	DMA
		1143	1143
		F-GF-02 Versión: 05 2022-02-11	

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11	MANIZALES PERSONAL
-----------	-----------	------------------	----	--------------------

REGIMEN COMUN, AUTORETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CUIDAD Y FECHA:	MANIZALES, 31 de marzo de 2022		
NOMBRES Y APELLIDOS:	NICOLÁS VILLAMIL RAMÍREZ		
CEDULA O NIT:	1053831519	TELEFONO	3113309114
DIRECCION:	CARRERA 25 No 7-79		

**DESCRIPCION DE LA OPERACION**

ASESORAR JURIDICAMENTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y REPRESENTAR JUDICIALMENTE A LA EMPRESA EN LOS PROCESOS EN QUE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SEA PARTE

Nombre	NICOLAS VILLAMIL RAMIREZ	SUBTOTAL:	\$ 3.370.631
Cedula	1053831519	TOTAL RETENCIONES	
		TOTAL A PAGAR:	\$ 3.370.631
	FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		







EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL  
NUMERO 000141

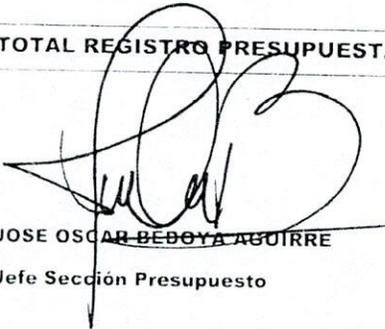


**FECHA DE EXPEDICION** 2022/01/12  
**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000183  
**COMPROMISO QUE AMPARA** CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°031 ENE 12 DE 2022 ASESORAR JURIDICAMENTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
**BENEFICIARIO** VILLAMIL RAMIREZ NICOLAS  
**C.C NRO** 1053831519

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21201010050205	Otros productos de la propiedad intelectual (honor	12,246,622
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>12,246,622</b>

PLAZO DE EJECUCION 120 DIAS

  
JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto

